

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
 FORMATO DE COTIZACIÓN

SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

PART	DESCRIPCION	CANT.	P.U.	TOTAL
1	SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR SEGÚN FICHA TÉCNICA ANEXA	700,000		
SUBTOTAL				
IVA				
TOTAL				

FECHA

1 DE 1

NOMBRE Y FIRMA DEL
 REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
FICHA TÉCNICA
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN EL ESTADO
SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	ESPECIFICACIONES	CANT
Los servicios de soporte a la actual solución de software, así como los mantenimientos a los equipos de emisión de licencias propiedad del ICV deberán de proporcionarse en los lugares indicados en el ANEXO A de estas bases.			
EQUIPAMIENTO ACTUAL PROPIEDAD DEL ICV			
		A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE EL EQUIPO PROPIEDAD DEL ICV CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:	
1	COMPUTADORAS	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP ELITE DESK 705 CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8.1 DE 64 BITS <ul style="list-style-type: none"> • Procesador AMD A10 PRO-7800B, 3.6 Ghz. • Disco Duro SATA 7200 rpm de 500 GB. • Teclado, monitor de 14 pulgadas, MOUSE 	29
1"	COMPUTADORAS	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP ELITE DESK 6305 CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8.1 DE 64 BITS <ul style="list-style-type: none"> • Procesador AMD A8 6500B, 3.5 Ghz. • Disco Duro SATA 7200 rpm de 1 TB. • Teclado, monitor de 14 pulgadas, MOUSE 	21
2	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL CANON REBEL T6 <ul style="list-style-type: none"> • Resolución: 24.2 Megapíxeles. • Tipo de sensor: CMOS. • Procesador: DiGi C 6. 	43
3	APARATO LECTOR DE HUELLA 4-4-2	APARATO LECTOR DE HUELLA DACTILAR MARCA SAFRAN MORPHO, MODELO MSO 300 <ul style="list-style-type: none"> • Puede capturar todo un juego de huellas dactilares planas en menos de 10 segundos • Cumple con los estándares: FBI IAFIS-IQS Apéndice F, ANSI 1 - N I S T • Resolución: 500 dpi [horizontal y vertical] 	49
3'	APARATO LECTOR DE HUELLA dactilar	APARATO LECTOR DE HUELLA DACTILAR MARCA SAFRAN MORPHO, MODELO MORPHOTOP 100	49
4	APARATO PARA CAPTURA ELECTRÓNICA DE FIRMA MANUSCRITA	MARCA INTERLINKS, MODELO EPADINK <ul style="list-style-type: none"> • Pantalla LCD. • Área de firma de 76mm x 56 mm. • Interfaz USB. 	43
5	IMPRESORA DE TARJETAS	IMPRESORAS DE LICENCIAS MODELO CX-7000 4NC): <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de impresión: re transferencia (sublimación). • Resolución: 300 dpi. • Sistema de seguridad: <ul style="list-style-type: none"> o Ribbon: chip de RFID personalizado para el gobierno del estado. o Llave de seguridad electromagnética en el compartimiento de los consumibles, esta se activa mediante el software de la impresora. o Borrado de ribbon para protección de datos [k resina]. o Alimentador de tarjetas con llave de seguridad electromagnética que se activa mediante el software de la impresora. • Reproducción de grabación: 256 niveles cada uno de Y, M y C / 2 niveles de resina k. • Modulo de grabación de chip RFID interno integrado. • Interface: USB 2.0 (hi-speed / full speed). Ethernet (100 Base-TX / 10 Base T). • Controladores: para Windows 7 de 64 bits o posterior. • Condiciones de funcionamiento del medio ambiente: Temperatura de: 15 cº a 30 cº, (cuando se despega la tinta, la tinta UV se utiliza: 17 cº a 28 cº), humedad: 35% a 70% sin condensación. (cuando se despega la tinta, la tinta UV se utiliza: 35% a 60%). • Opciones de codificación: modulo de codificación de tarjetas inteligentes de contacto – iso7816. codificador de banda magnética iso-14443 [13.56 MHZ] y iso-7816 codificación de contacto. • Especificaciones y opciones de codificación: modulo de codificación de tarjetas inteligentes de contacto codificador de banda magnética y codificación sin contacto. • Configuración de ribbon: YMCKU 750 impresiones. • Cinta de re transferencia: 1000 parches x rollo. • Condiciones de conservación del medio ambiente: unidad de impresión, temperatura: - 15 cº a 55 cº. humedad: 20% a 80%, medios de impresión (cinta de transferencia o cinta entintada) a 	47

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
FICHA TÉCNICA
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN EL ESTADO
SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

		<ul style="list-style-type: none"> • la tarjeta, temperatura: 5 c° a 25 c°, humedad: 40% a 60 %. • Fuente de alimentación: <ul style="list-style-type: none"> ○ AC 100 v - 120 v. 50 HZ/60 HZ. ○ AC 220 v - 240 v. 50 HZ/60 HZ. • Consumo de corriente: <ul style="list-style-type: none"> ○ 3.5 a [100 v system] 1.6 a [200 v system] • Consumo de energía: <ul style="list-style-type: none"> ○ 310 w potencia máxima cuando todas las opciones están instaladas. • Peso aproximado 8.5 kg. 	
6	LAMINADORA DE TARJETAS	<p>LAMINADORA DE TARJETAS (MODELO CF-L700 2 CO):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método de laminación transferencia térmica mediante rodillo térmico incorporado lámpara halógena. • Sistema de lamido: <ul style="list-style-type: none"> ○ En línea de alta velocidad. ○ Por ambos lados de manera simultánea. ○ Sistema de calor de rodillos térmicos. ○ Charola de recolección de tarjetas impresas y laminadas. <p>Tiempo de laminación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aproximadamente 21 segundos. </p> <p>Lamina diferentes grosores de cinta laminado: <ul style="list-style-type: none"> ○ 1 mil, 0.6 mil y Overlay, Cinta Holográfica y Transparente. </p> <p>Tamaño de la tarjeta: 54.0 x 85.6 mm. Grosor de la tarjeta: 0.76 mm. Material de la tarjeta: PVC, ABC, PET, Poli Carbonato, PET-G. Conexión: <ul style="list-style-type: none"> ○ Inalámbrica con la impresora mediante infrarrojo. </p> <p>Seguridad: <ul style="list-style-type: none"> ○ Chapa de seguridad electromagnética en el compartimiento de insumos. </p> <p>ajuste de temperatura: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mediante software. </p> <p>Condiciones del funcionamiento del medio ambiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Temperatura de 15 c° a 30 c°. ○ Humedad: 35% a 70%. ○ Cuando se usa cinta de laminado mil temperatura 15 c° a 28 c°. ○ Humedad 35% a 60% (sin condensación). </p> <p>Condiciones de conservación del medio ambiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Temperatura de 15 c° a 30 c°. ○ Humedad: 20% a 80% ○ Cinta de laminado temperatura: 5c° a 25c° ○ Humedad: 50%. </p> <p>Fuente de alimentación: <ul style="list-style-type: none"> ○ AC 100V - 120V. 50 HZ/60 HZ. ○ AC 220V - 240V. 50 HZ / 60 HZ. </p> <p>Consumo de corriente: <ul style="list-style-type: none"> ○ 3.5 a [100 V sistema] 1.6 a [200 V sistema] </p>	47
7	IMPRESORA DE RECIBOS	IMPRESORA DE RECIBOS STAR TCP 100	49
8	IMPRESORA DE COLOR	IMPRESORA DE COLOR HP PRO 8210.	1
-	SUMNISTROS A PROPORCIONAR:	-----	-
9	Tarjeta plástica con RFID con pre impresión con diseño personalizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de PVC compuesto (PVC y poliéster). • Tamaño CR80. • Espesor de 30 milésimas +/-0.03. • ISO 7810 ID-1. • ISO 14443/1/2/3 tipo A. • Diseño horizontal. • Folio pre impreso único. • Trama guilloche. • Elementos pre-impresos en tinta invisible UV y en datos variables –al momento de la emisión del documento, los diseños finales se le darán al Licitante ganador: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fotografía del conductor en tinta UV. ○ Nombre del Conductor en tinta UV. ○ Número de identificación - ID- del equipo que imprimió la Licencia de Conducir en tinta UV. • Durabilidad de la tarjeta mínima de 3 años que deberá ser certificada por el fabricante de las tarjetas a través de una carta. • Diseño de la tarjeta plástica: La tarjeta plástica será pre impresa en planta bajo proceso offset y personalizada en los Centros de Expedición al momento de la emisión 	700.000

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
FICHA TÉCNICA
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN EL ESTADO
SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

		<p>de la licencia, el diseño será definido por el Instituto de Control Vehicular, el cual se le entregará al Licitante Ganador para su impresión.</p> <p>Especificaciones Eléctricas de la Tarjeta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Antena RFID con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> o Estándar ISO 14443 A o Número de Serie Único de 7 bytes o Generador de números Aleatorios o Capacidad de Memoria 192 bytes o Criptografía 3DES. • El diseño gráfico exclusivo para el Gobierno del Estado de Nuevo León y el folio de numeración secuencial se proporcionarán al licitante ganador. • Deberá de cumplir con las normativas de Seguridad Nacional(CNS), normativas Estatales y Federales. • Compatible para ser personalizada, grabada, laminada y leída en impresoras compatible para imprimirse y laminarse con cintas y películas descritas en esta ficha. Lo cual deberá acreditarse por el propietario de la marca de las impresoras(concepto 5) y laminadoras de tarjetas (concepto 6). 	
10	Rollo de cinta de tinta	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con impresoras descritas en el concepto 5. • Capacidad para realizar impresiones por ambos lados. • Disposición en paneles de tintas amarillo/magenta/cian/ultravioleta/negro. 	El necesario para la cantidad descrita en el concepto 9*
11	Rollo de película de laminación holográfica personalizada	<ul style="list-style-type: none"> • Cinta de laminación holográfica de alta seguridad personalizada, con elementos 2D/3D, con el diseño de laminado que se utiliza actualmente en la Licencia de Nuevo León • Espesor de .6 milésimas. • Compatibilidad con laminadoras descritas en el concepto 6. • Capacidad para aplicar laminado holográfico de protección en el anverso de la tarjeta. • Rollos con 500 aplicaciones • Resistente al uso, la abrasión y el desgarre; durabilidad media de 5 años. 	El necesario para la cantidad descrita en el concepto 9*
12	Rollo de película de laminación transparente	<ul style="list-style-type: none"> • Cinta de laminación transparente con espesor de .6 milésimas. • Compatibilidad con laminadoras descritas en el concepto 6. • Capacidad para aplicar laminado de protección transparente en el reverso de la tarjeta. • Rollos con 500 aplicaciones • Resistente al uso, la abrasión y el desgarre; durabilidad media de 5 años. 	El necesario para la cantidad descrita en el concepto 9*
13	Formato de tarjeta de identificación de conductor de vehículo de servicio público estatal "TARJETONES"	<ul style="list-style-type: none"> • Entregable impreso en offset de alta resolución sobre Papel Seguridad de 90 grs. • Datos variables impresos en laser. • Tamaño final 17 cm x 10.75 cm (para enmarcarse con tamaño comercial de 19 cm x 13 cm). • Estampado a calor metalizado. • Micro textos. • Papel compatible con impresora del concepto 8 • Diseño acorde al Diseño Exclusivo Licencia NL 	90,000
14	Juego de 4 Cartuchos de Tóner en color Negro, Cian, Amarillo y Magenta	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con impresoras descritas en el concepto 8. • Tecnología de impresión Láser. 	El necesario para la cantidad descrita en el concepto 13*
15	Rollo de Papel Térmico	<ul style="list-style-type: none"> • Papel para impresión térmica directa a color negro con resolución de 203 puntos por pulgada a velocidad de 4.9 pulgadas por segundo. • De 67.5 metros x 8 centímetros x 0.065 a 0.085 milímetros (largo x ancho x grosor) con diámetro máximo de 83 milímetros y peso máximo de 85 gramos por metro cuadrado. • Compatibilidad con la impresora descritas en el concepto 7. • Rendimiento medio por rollo de 1,000 impresiones de longitud media de 7.5 centímetros. 	El necesario para brindar el servicio del contrato
-	SERVICIOS		-
17	Soporte en sitio	El Servicio de en Sitio deberá ser provisto por técnicos calificados, prestarse de manera inmediata, continua y sin límite de eventos y se hará consistir de instrucciones y ejecuciones sobre el accionar del recurso humano, la operación del equipo, la utilización de suministros, o el funcionamiento del software y recursos mediante el cual operan e interactúan, tendientes a solucionar el reporte de problemáticas que	Sin límite de eventos

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL

FICHA TÉCNICA

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN EL ESTADO
SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

		<p>impidan brindar el servicio al público en óptimas condiciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> La atención del Servicio de Soporte no deberá exceder de 3 minutos de tiempo posterior a la recepción de ticket de servicio emitido por el Instituto de Control Vehicular para iniciar la atención. La atención del Servicio en Sitio no deberá exceder de 60 minutos de tiempo de espera dentro de la zona conurbada y como un máximo de 5hrs fuera de ésta. 	
18	Mantenimiento correctivo y/o sustitución de equipo	<p>El Servicio Correctivo y/o de Sustitución de Equipos deberá ser provisto por técnicos calificados, prestarse de manera inmediata, urgente y sin límite de eventos por defecto o imposibilidad de la solución mediante el Servicio de Soporte Telefónico y/o en Sitio y en consecuencia como continuidad de este, y deberá comprender la enmienda de los procedimientos de operación del recurso humano, de irregularidades en el aprovechamiento de los suministros, de funcionamiento del software y recursos por medio del cual operan e interactúan -notificando previamente y de manera formal a Administración de Sistemas y a Soporte Operativo del diagnóstico y acciones a realizar para efectos de su conocimiento y autorización-, y de fallas y descomposturas en los equipo -que deberá incluir la sustitución inmediata temporal del equipo con falla o descompostura por uno funcional [sujeito a disponibilidad] y su reparación (incluyendo refaccionario) o sustitución de manera permanente- para permitir la continuidad del servicio al público en óptimas condiciones.</p> <p>La atención del Servicio en Sitio no deberá exceder de 60 minutos de tiempo de espera dentro de la zona conurbada y como un máximo de 5hrs fuera de ésta. La atención del Servicio de Mantenimiento Correctivo no deberá exceder de 15 días o en su defecto se procederá a la sustitución permanente de equipo de especificaciones idénticas.</p> <p>Este punto incluye los conceptos del 1 al 8 de esta ficha Técnica, así como cualquier otro Equipo que se requiera para la entrega del Servicio.</p>	Sin límite de eventos
19	Mantenimiento preventivo programado	<p>El Servicio de Mantenimiento Preventivo Programado deberá ser provisto por técnicos calificados para cada componente, ya sean equipos o software y se hará consistir del desarrollo de las acciones necesarias tendientes a su preservación -incluyendo la de refaccionar el equipo-, notificando previamente y de manera formal a Administración de Sistemas y a Soporte Operativo del diagnóstico y acciones a realizar para efectos de su conocimiento y autorización, realizándose con periodicidad trimestral y programación permanente.</p> <p>El licitante deberá de incluir en su propuesta técnica un calendario de los mantenimientos preventivos programados, siendo nueve (9) mantenimientos como mínimo durante la vigencia del contrato.</p> <p>Este punto incluye los conceptos del 1 al 8 de esta ficha Técnica, así como cualquier otro Equipo que se requiera para la entrega del Servicio.</p>	Calendario propuesto por el licitante
20	Puesta en marcha del servicio de mantenimiento en delegaciones o módulos	<p>La puesta en marcha del servicio de mantenimiento en Delegaciones o Módulos deberá ser provisto por técnicos calificados y prestarse de manera inmediata, prioritaria y sin límite de eventos, y se hará consistir de la preparación de componentes, traslado e instalación de equipos y prueba general de funcionalidad en locaciones designadas por Control Operativo, el monitoreo en sitio durante los tres primeros de operación y en su caso, la desinstalación y traslado de equipos.</p>	Sin límite de eventos
21	Sistema para captura e impresión de licencias de conducir propiedad del ICV	<p>Sistema para captura de biométricos e información para realizar trámite de licencia de manejo, así como para la impresión en alta calidad</p> <p><u>Descripción del sistema:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema operativo Windows 8 o superior. Microsoft Framework 4.5 o superior. Oracle Client 11. <p><u>Requerimientos funcionales:</u></p> <p>Captura de biométricos e información</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema en línea con conexión a base de datos Oracle. El sistema permite la emisión de nuevas licencias, renovaciones y cambios de tipo. El sistema está en su totalidad en idioma español. El sistema permite capturar los datos: <ul style="list-style-type: none"> Nombre Apellido paterno Apellido materno Sexo Tipo de trámite Tipo de licencia Fecha de nacimiento El sistema permite elegir los siguientes campos opcionales para imprimir: 	<p>Servicio de mantenimiento a la aplicación actual de emisión de licencias</p> <p>Sin límite eventos</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
FICHA TÉCNICA
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN EL ESTADO
SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Domicilio ○ Tipo Sanguíneo ○ Alergias ○ Donador de órganos <ul style="list-style-type: none"> • El sistema envía las imágenes de forma automática al servidor central. • El sistema asigna automáticamente un número de folio único a cada trámite. <p>Captura de fotografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fotografía es tomada de frente y de rostro completo. • El sistema realiza el recorte del rostro de forma automática con opción para que el usuario haga un recorte manual de ser necesario. • La fotografía es capturada en formato JPEG. • El sistema deberá permitir la toma de fotografía cuantas veces sea necesaria antes de guardar la misma. <p>Captura de firma</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema permite al usuario elegir el ancho del trazo de la firma • El sistema permite limpiar la pantalla del pad cuantas veces sea necesario para repetir la captura antes de guardar la imagen. <p>Captura de huella</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema captura palma izquierda(4 dedos), palma derecha (4 dedos) e índices(2) ,y controla excepciones • Captura de huella automática una vez que se alcanza el umbral de calidad suficiente. • Las huellas se guardan en formato estándar WSQ. <p>Impresión de licencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema muestra una vista previa por ambos lados de la licencia antes de imprimirse. • El sistema lleva a cabo la impresión de la licencia por ambos lados (color enfrente y negro al reverso). • El sistema realiza la impresión de fotografía, firma, nombre del conductor, fecha de vigencia y otros campos variables. • El sistema realiza la impresión variable de un Código QR, en base al Diseño exclusivo del ICV • El sistema realiza la grabación en el RFID de la Tarjeta, en base al Diseño Exclusivo del ICV <p>Cambios en los Aplicativos en cuanto a Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitados por el Coordinador de TI. • Deberán de cumplir con los requerimientos solicitados en tiempo y forma. • Todo desarrollo deberá de estar documentado y entregado de acuerdo al área de desarrollo del ICV. • Deberá de haber al menos 1 desarrollador en horario de Oficina para cualquier situación presentada en la operación. 	
	<p style="text-align: center;">ESPECIFICACIONES MÍNIMAS PARA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE</p>	<p>Los Servicios de soporte en todos los casos deberán documentarse detalladamente en cédulas que contendrán al menos los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Del Reporte</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Técnico que Atiende ○ Fecha y Hora ○ Delegación(es) o Módulo(s) ○ Usuario(s) que Reporta(n) ○ Descripción del Problema • <u>De la Atención</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Técnico(s) Asignado(s) ○ Diagnóstico del Problema -tipo (general, particular), componente (número de inventario), procedimiento de operación, deficiencia de suministro, malfuncionamiento de software o recursos, falla de equipo- • <u>Propuesta de Solución</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Via de Implementación -Soporte Telefónico (fecha y hora de conclusión), Soporte en Sitio (fecha y hora de inicio, fecha y hora de conclusión), Mantenimiento Correctivo (fecha y hora de inicio, fecha y hora de conclusión, inmediato, taller), Sustitución de Equipo (fecha y hora de inicio, fecha y hora de conclusión, temporal, permanente, número de inventario retirado, número de inventario colocado)- • <u>Del Mantenimiento Preventivo</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Fecha y Hora de Inicio 	<p>Sin limite eventos</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
FICHA TÉCNICA
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN EL ESTADO
SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

		<ul style="list-style-type: none"> o Fecha y Hora de Conclusión o Delegación o Módulo o Técnico(s) Asignado(s) o Descripción del Componente -tipo y número de inventario- o Fecha de Último Mantenimiento Correctivo o Descripción de Último Mantenimiento Correctivo o Fecha de Último Mantenimiento Preventivo o Descripción de Último Mantenimiento Preventivo o Diagnóstico Preventivo o Propuesta de Prevención <ul style="list-style-type: none"> • <u>De la Puesta en Marcha</u> <ul style="list-style-type: none"> o Fecha y Hora de Inicio o Fecha y Hora de Conclusión o Delegación o Módulo o Técnico(s) Asignado(s) o Descripción del Componente -tipo y número de inventario- o Monitoreo • <u>Del Resultado</u> <ul style="list-style-type: none"> o Resultado de la Implementación -completamente exitosa, parcialmente exitosa, fracaso, seguimiento. <p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las cédulas de Servicios de Soporte Telefónico deberán administrarse de manera electrónica mediante reportes semanales. Las cédulas de Servicios de Soporte en Sitio, de Mantenimiento Correctivo y/o Sustitución de Equipo y de Mantenimiento Preventivo Programado deberán presentarse impresos por cuádruplicado (Coordinador de Proyecto/Usuario que Reporta/Soporte Operativo/Administración de Sistemas) y administrarse de manera electrónica mediante reportes semanales. • De las cédulas de Servicio de Mantenimiento Preventivo Programado deberán integrarse bitácoras por componente y por Delegación o Módulo y administrarse de manera electrónica mediante reportes mensuales. • Los Servicios en todos los casos deberán prestarse al equipo y suministros que se solicitan, así como aquel con el que ya cuenta el Instituto, incluyendo el software y recursos, mismos que se indicarán al licitante ganador. • Los servicios deberán de proporcionarse de acuerdo a los horarios establecidos y en los lugares y domicilios descritos en el Anexo A de estas bases. <p>Antes de iniciar el servicio en las delegaciones del ICV, el licitante ganador deberá de realizar capacitaciones en cada una de las delegaciones del ICV, sobre el Software y Hardware a utilizar, además de hacer las modificaciones necesarias en el software para cumplir con todas las reglas de negocio de este Instituto.</p>	
	<p>REQUERIMIENTOS INDISPENSABLES EN EL SERVICIO</p>	<p>Horario: Los Servicios deberán de prestarse ajustándose a las condiciones de operación y servicio al público ordinarias y extraordinarias (las que notifiquen Soporte Operativo y/o Administración de Sistemas).</p> <p>Recurso Humano: Para este servicio se requiere como mínimo la siguiente plantilla de personal para brindar el soporte:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un Gerente de Operaciones.- El cuál será el enlace entre el Instituto de Control Vehicular y el licitante adjudicado, con experiencia de una solución similar a la solicitada, lo cual debe ser soportado con una carta compromiso del participante. 2. Un ingeniero en sistemas titulado para desempeñar primariamente tareas especializadas en mantenimiento y desarrollo de software en lenguajes Visual Basic, .NET, C# y PLSQL. Así mismo el licitante deberá acreditar que cuenta con licenciamiento por parte del propietario de los derechos de autor de las aplicaciones del software de emisión de licencias. Las modificaciones los archivos ejecutables que se realizaren como producto de los Servicios aquí descritos se considerarán propiedad exclusiva del Instituto, debiendo ser documentados y entregados de manera inmediata en tal caso. 3. Siete (7) técnicos especializados residentes en el Estado. 7 técnicos calificados como mínimo, exclusivos y residentes en el estado, provistos de equipos y herramientas para el desempeño de sus funciones, que los califique para brindar soporte a dicho equipo distribuidos conforme a la necesidad de la operación. 	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
FICHA TÉCNICA
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN EL ESTADO
SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

		<p>EL Licitante deberá acreditar que cuenta con la autorización del fabricante de las impresoras para el surtimiento de insumos para las impresoras propiedad del Instituto, material que deberá venir protegido con RFID como se solicita en el presente ANEXO.</p> <p>Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El adjudicado deberá por lo menos contar con una locación en el municipio de Monterrey permanente que sirva de oficina, taller y almacén, así mismo cuente con una línea telefónica local en el Estado de Nuevo León. • Al menos 2 vehículos automotores para soporte técnico. • Es requerido que el adjudicado pueda interactuar con el sistema de gestión de incidentes del gobierno, de manera que pueda llevar un control de la atención y solución de Reportes. • Los tiempos de Respuesta de los Reportes serán acorde a la propia operación para los equipos que se mencionan en todos los casos deberán comprender la dotación de las refacciones originales indispensables para su preservación útil. • Los Suministros que se solicitan en todos los casos deberán ser originales y nuevos, nunca remanufacturados, reusados o reciclados a menos que se trate de reprocesamientos directos de fábrica. • Los Suministros que se solicitan deberán entregarse al Instituto en los lugares y horas señaladas por el Coordinador de Operaciones. • Los servicios se iniciarán una vez que se aprueben por parte del Coordinador de Operaciones y Coordinación de Tecnologías de Información. • El adjudicado deberá de contar con un sistema de administración de inventarios y trazabilidad de los suministros, de tal forma que sean entregadas por el proveedor en las delegaciones del ICV, al cual el Instituto pueda tener acceso para el monitoreo. • En caso de que el Instituto modifique o amplíe el servicio el adjudicado deberá de suministrar lo necesario (equipamiento, suministro y servicio). • El adjudicado deberá contar con un stock de suministros para cualquier eventualidad que se presente. • El adjudicado solo podrá facturar licencias emitidas y cobradas. • El adjudicado deberá de entregar todo el Equipo, Licenciamientos y Desarrollos que requiera para su uso o haya usado en la Emisión de Licencias al ICV, al Término del contrato. • La entrega de suministros será: <table border="1" data-bbox="610 1182 1188 1251"> <tr> <td data-bbox="610 1182 873 1251">1 día después de la entrega de contrato</td> <td data-bbox="873 1182 1188 1251">45,000 tarjetas plásticas, y los consumibles necesarios, para impresión y laminación</td> </tr> </table>	1 día después de la entrega de contrato	45,000 tarjetas plásticas, y los consumibles necesarios, para impresión y laminación	
1 día después de la entrega de contrato	45,000 tarjetas plásticas, y los consumibles necesarios, para impresión y laminación				